

INCENDIO EN EL PARQUE NACIONAL LAS TABLAS DE DAIMIEL

Aproximadamente a las 13:00 horas del día 22 del pasado mes de febrero, se declaraba un incendio en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel. Al parecer las llamas comenzaron en el término municipal de Villarubia de los Ojos, cuando un agricultor perdió el control sobre el fuego que había encendido para quemar sarmientos, propagándose rápidamente en dirección al Parque al quemarse la maleza, bastante seca y con un alto grado de combustibilidad a pesar de las fechas en que nos encontramos, y penetrando en éste por el lugar en que el río Gigüela se une a Las Tablas. Quedó controlado en torno a las 18.00 horas, y extinguido sobre las 20.00 horas, si bien no se consideró completamente apagado hasta la 22.00 horas.

Fuentes de Emergencia Ciudad Real estimaron, en un primer momento, que el incendio abarcó 800 hectáreas, correspondiendo 400 de ellas al propio Parque y el resto a la zona limítrofe, siendo la extensión total del Parque de 1928 hectáreas. Posteriormente la Consejería de Medio Ambiente rectificó estos datos, estimando, mediante mediciones llevadas a cabo con GPS, que la superficie afectada es de 190 hectáreas propiedad de Las Tablas de Daimiel, si bien son 93 de ellas las ubicadas dentro del perímetro del propio Parque, de las cuales, 20 corresponden a tarayal, 25 a pastizal herbáceo y 145 a carrizal. En cuanto a la fauna, se vio escasamente afectada, aunque un agricultor informó a este redactor, quien visitó el día 25 de febrero las inmediaciones del incendio, que "los animales corrían asustados por la viña".

Por suerte, dentro de la desgracia, la zona afectada es una de las más pobres, poblada de carrizal y lejos de los lugares en que se mueve la fauna, la cual se concentra en las partes sur y centro del Parque. Se da la circunstancia de que los incendios suelen producirse generalmente en el terreno ahora afectado,



190 hectáreas han sido las afectadas por el fuego que se declaró el pasado 22 de febrero

pues es una zona seca y poblada de una vegetación de perfil fácilmente combustible, y ya en el año 1998 estos mismos parajes resultaron abrasados por otro siniestro de parecidas características, como muchos recordarán. Afortunadamente, el viento soplaba en la dirección adecuada para no contribuir a la magnificación de la catástrofe, pues de haberlo hecho en la dirección este-oeste, las llamas hubieran alcanzado fácilmente los emplazamientos que las aves utilizan para nidificar e invernar.

Nada más tener noticia del incendio, acudieron al lugar los alcaldes de Daimiel y Villarubia de los Ojos, además del director del Parque Nacional, para efectuar una primera valoración de los daños. José Díaz del Campo, alcalde de nuestra localidad, declaró que "el incendio se había producido al no haberse

tomado las medidas adecuadas en la quema de sarmientos por parte de un agricultor en las inmediaciones del Parque.

Dese aquí, queremos recalcar la importancia de este espacio protegido, único y singular por la importancia que tiene para la vida animal y vegetal en este maltratado mundo; y recomendar a propios y extraños el extremar las precauciones y cuidados en este delicado ecosistema, de difícil y complicadísimo equilibrio interno, en el cual lo que afecta negativamente a una de sus partes, repercute automática e irremediablemente en el conjunto con consecuencias imprevisibles, dado, insisto, el frágil entramado de interrelaciones que lo conforman. Bastantes circunstancias negativas ha venido sufriendo ya, desde su declaración como Parque Nacional, por no hablar de años anteriores.

GREGORIO RUIZ DE LA HERMOSA

**TALLERES
CLEMENTE, S.L.**

SERVICIO OFICIAL



**VENTA Y REPARACIONES EN Ctra. CIUDAD REAL S/N.
DAIMIEL (C. Real)**

FRENTE AL PRIMER SURTIDOR
Tfno: 926 853 548 Móvil: 610 548 077



PIDE TU PIZZA AL TELEFONO: 926 85 41 51
Nueva Dirección: MANUEL LORO POLO